

BOLETIN INFORMATICO N° 285
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para mañana martes 04 y miércoles 05 de octubre 2005 ”.-

Sr. Colegiado:

Hay versiones de pasillos, que se dispondría para mañana martes 04 y miércoles 05 del corriente, unas nuevas medidas de fuerza.-

Esta programado un paro general.-

Arranca otra semana con paros en los tribunales platenses

Hasta el jueves seguirá la medida de fuerza de los judiciales, ahora con alcance provincial. El Gobierno reiteraría una propuesta

Tres jornadas consecutivas de paro cumplirán desde hoy los empleados judiciales bonaerenses, según lo dispuso, con alcance provincial, el gremio del sector, en el marco del conflicto cuyo eje principal es el reclamo sindical de restablecimiento del enganche salarial del personal con los jueces de la Suprema Corte provincial. De este modo, para algunas departamentales judiciales -como La Plata, Quilmes y Lomas de Zamora, entre otras- ésta será la segunda semana consecutiva de paro desde que "regresó" el conflicto, ya que en esos ámbitos las medidas de fuerza se reiniciaron el jueves 22 de setiembre, luego de 33 días de inactividad durante agosto. En este marco de agudización del conflicto, en tanto, el Poder Ejecutivo provincial podría adelantar para hoy la reunión con el gremio -la Asociación Judicial Bonaerense- que estaba prevista para mañana, para seguir negociando en torno del reclamo por el sistema de enganche, denominado Ley Porcentual.

ADELANTARIAN REUNION

Según trascendidos, en efecto, el ministro de Justicia, Eduardo Di Rocco, adelantaría el encuentro, en el que reiteraría una propuesta que pasaría por enganchar los sueldos del personal al salario del cargo de carrera más alto del Poder Judicial (que corresponde al secretario de la Suprema Corte). Esa variante había sido propuesta por el gobierno de Solá a principios de la semana pasada, basada en que los sueldos de los cargos de carrera no están alcanzados por la intangibilidad que sí cubre, por mandato constitucional, a los haberes de los jueces; y habida cuenta de que el Ejecutivo afirma que "es imposible" enganchar los salarios de los trabajadores a remuneraciones que (como las de los magistrados de la Corte) pueden ser actualizadas por el costo de vida. El gremio rechazó esa propuesta cuando, sin detalles, fue enunciada por Di Rocco. Pero el gobierno volvería hoy a la carga con la misma iniciativa. Hasta ahora, el gremio ha mantenido el reclamo de que el enganche se restablezca a partir de enero del 2006, en una "magnitud" del 60% del nivel que tuvo cuando se aplicó en los 90, y un cronograma que determine cuándo se llegará al cien por ciento. En cuanto a las medidas de fuerza -que se complementan con la instalación, desde hace una semana, de carpas en la vereda de los tribunales de 13 y 48, donde tiene su sede la Corte-, el gremio anunció que hoy y mañana se cumplirán paros activos en todas las departamentales de la Provincia, mientras que el miércoles el sector adherirá a una "jornada nacional" de protesta de los judiciales. Como se sabe, hace varios meses que el funcionamiento del Poder Judicial bonaerense está seriamente afectado por las medidas de fuerza. Desde comienzos de junio, el sector aplicó un promedio de dos jornadas de paro por semana en demanda de una mejora salarial; proceso que desembocó a comienzos de agosto en una paralización de 33 días consecutivos. Luego, tras haber concedido el gobierno de Solá un aumento de sueldos del 16,5% promedio, y haber comprometido por escrito que se discutiría el restablecimiento de la Ley Porcentual, el gremio levantó aquellos paros. Pero la normalización duró poco más de una semana, ya que ante lo que el gremio califica como una “demora” del gobierno en definir el sistema de enganche, desde el 22 del mes pasado volvieron los paros en algunas departamentales y, como se dijo, desde hoy en todo el ámbito provincial.

Diario El Día, Lunes 3 de Octubre de 2005.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-